GESTIÓN SERVICIO COMEDOR

CURSO 2026-2027

El grupo Mediterránea de catering es la empresa que gestiona el servicio de comedor, por favor lea detenidamente la carta para evitar posibles incidencias.

El precio del menú para el curso escolar es 5.54€/ día sin bonificación.

La utilización del servicio podrá solicitarse por meses completos o para días concretos de la semana, existiendo únicamente los siguientes tipos de usuarios:

Usuario habitual, come de lunes a viernes

Usuario habitual fijo-discontinuo, no come todos los días de la semana, pero come días fijos (ej, lunes y miércoles). Si usted solicita el fijo discontinuo debe informarnos a nosotros de los días de la semana que no asiste (mi hijo no va a asistir nunca martes, jueves y viernes), ya que dicha información no la recibimos por parte del centro.

AVISOS DE AUSENCIAS

Los usuarios podrán avisar de cualquier **ausencia o falta** al comedor con una antelación mínima de **tres días**, sin coste económico alguno para el usuario.

Para utilizar el servicio días **esporádicos o semanas alternas**, debe ser usuario habitual (lunes a viernes) y notificar de los días de NO ASISTENCIA con el tiempo impuesto en los pliegos de prescripciones (3 días de preaviso).

Las ausencias por excursión deben se informadas por parte de las familias a nosotros (preaviso de tres días), ya que el centro no tiene obligación de informar de dicha salida.

Las notificaciones de faltas/ ausencias se debe realizar a través;

- Web /App de familias (Los que no estuvieran registrados el curso pasado, en el mes de septiembre y parte de octubre no podrán realizarlo y deberán esperar a la publicación de usuarios y bonificaciones definitivas, por lo que la notificación debe realizarse al correo de administración).

- Correo administración **administracion.malaga@mediterranea-group.com**

(no se contesta a estos mails, existe una respuesta automática para garantizar su recepción).

En caso de enfermedad, también se podrá anular el servicio durante cualquier día de la prestación siempre que la anulación quede acreditada por la asistencia del usuario a consulta médica, tendrá un plazo máximo de 5 días para aportarlo.

Se considerará suficientemente justificada este tipo de ausencia con la presentación de cualquiera de los documentos siguientes:

-Informe de asistencia a consulta o justificante de acceso a demanda de asistencia (cita médica).

La solicitud de baja en el servicio se comunicará con **una antelación de al menos una semana** del inicio del mes en el que se pretenda hacer efectiva la baja. (Ej. Si la intención es dar de baja el servicio para el día 1 de octubre tendré que solicitarla la baja a la empresa que gestiona el servicio y al centro escolar antes del 25 de septiembre).

Los recibos del comedor se emitirán a mes vencido alrededor del día **5** del siguiente mes, a excepción de los meses de septiembre y octubre que se emitirán casi conjuntamente una vez estén publicadas las bonificaciones definitivas. Rogamos que lo tengan en cuenta para evitar posibles devoluciones.

El pago del comedor se realizará solo y exclusivamente a través de domiciliación bancaria (el comensal solo podrá tener asignado un único número de cuenta).

Aquellos usuarios que no dispongan de número de cta. bancaria causarán baja inmediata en el comedor. Si modifica su número de cuenta una vez comenzado el curso, debe informarlo a nosotros directamente (el centro puede no de dicho cambio) para evitar intermediarios y posibles domiciliaciones erróneas.

Si algún recibo no es correcto, le rogamos NO devuelva el recibo ya que conllevará 2€ de gastos de devolución por cada recibo devuelto. En su lugar, póngase en contacto con nosotros a través de correo electrónico para solucionar la incidencia. Una vez resuelta, se procederá al abono o compensación de los días erróneos (se le comunicará por la misma vía).

Por causas motivadas de impago de recibo, la empresa adjudicataria del servicio podrá autorizar en conjunto con el Centro la baja temporal o definitiva de los usuarios del servicio de comedor.

DIETAS ESPECIALES

Si el alumno requiere una DIETA ESPECIAL, debe aportar informe médico completo del alergólogo/pediatra adjuntándolo en un email a: **dietetica.andalucia@mediterranea-group.com.**

Si ya nos lo aportó el curso pasado no es necesario, salvo comunicación de baja o modificación. Desde el departamento de dietética se le responderá su fecha de inicio o recepción en el centro. Solo en esta dirección puede solicitar el menú correspondiente o información sobre ALÉRGENOS y/o **dieta blanda/astringente (siempre que sea posible).**